

DECRETO N° 117/17

VISTO:

La recepción hasta el día de la fecha en arcas municipales de dinero derivado del FONDO PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PROVINCIALES (FODEMEEP) según consta en recibos oficiales,

Y CONSIDERANDO:

Que los mencionados fondos se receiptan a efectos de garantizar los recursos necesarios para efectuar el mantenimiento preventivo y las reparaciones menores de los edificios escolares de la localidad.

Que es intención de este Ejecutivo destinar los montos recibidos única y exclusivamente según las previsiones de la Ley N° 9835 y su reglamentación.

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- DESTÍNESE a favor de la comunidad educativa **Escuela Dra. Cecilia Grierson**, la suma total de pesos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y uno con cincuenta y dos centavos (\$ 45.981,52) , que fuera destinada de la siguiente manera: pesos dieciséis mil quinientos ochenta y uno con cincuenta y dos centavos (\$16.581,52) por gastos de materiales para la reparación y acondicionamiento del Comedor escolar, la suma de pesos veintiocho mil cien (\$28.100) en concepto de mano de obra por los servicios realizados en el comedor escolar y pesos un mil trescientos (\$1.300) por el servicio de desagote y limpieza de la cámara séptica en los baños del edificio escolar.

Artículo 2°.- DESTINESE a favor de la comunidad educativa **I.P.E.A. 343** la suma de pesos un mil cien con un centavo (\$1.100,01) para la compra de materiales necesarios para la reparación de la caldera del edificio escolar.

Artículo 3°.- IMPÚTESE la presente Erogación a la Partida “Fo.De.M.E.E.P. Ley N° 9835” 1.3.01.02.03.07 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 26 de mayo de 2017

DECRETO N° 117/17

FIRMADO: Gastón Horacio Iglesias
Secretario de Goibierno

Gustavo E. ceballos
Intendente Municipal